

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CVS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

Revista Científica

Bóolidos y aerolitos

Los estudios meteorológicos cautivan y entran irresistiblemente el ánimo á los amantes del saber, que predispuestos á sentir con viveza las impresiones diversas que causan, y á contentar los fenómenos naturales que se engendran y desarrollan en el grandioso teatro de la atmósfera terrestre, ya por la acción y las combinaciones incessantes de los elementos, tales como el aire, el agua y el calor que hacen desarrollar y conservar la vida por todas partes, como también por esa múltiple variabilidad de estados del cielo, las nubes, las lluvias y las tempestades. No puede menos de poderarse de nosotros un sentimiento religioso y profundo de admiración, al considerar el orden y bondad del Gran Ser que dirige el poder del universo.

Los antiguos tenían ideas muy confusas acerca de la Meteorología: contemplaban los espectáculos de la naturaleza llenos de asombro, respeto y temor, es decir, con sentimientos muy distintos, á los nuestros; no estaban además, al corriente de los efectos producidos por los agentes materiales que acabo de mencionar que, cual resortes inmensos obedecen ciegamente á las leyes dispuestas por un poder superior.

Si los fenómenos meteorológicos que se desarrollan en la atmósfera nos abren un ancho campo á nuestra curiosidad, con más justicia y rectitud tendemos que contemplar á los bóolidos y á los aerolitos, esos fragmentos de mundos planetarios que como ha dicho un ilustre sabio francés «se han extraviado de los caminos del cielo y pasando por nuestro globo son atraídos por él y caen en su superficie.»

Nada nuevo presentará sobre estos fenómenos al parecer todos via enigmáticos tratándose de su origen interior y exterior á nuestra atmósfera, pero, haré una breve reseña de dichos meteoros como un ensayo siquiera, ya que al recordar la historia de ellos y lo que á mi vista se ha ofrecido, encuentro algo de extraño y maravilloso que llaman siempre mi atención.

Comenzaré por establecer la diferencia entre bóolidos y aerolitos, pues aunque son dos cosas de idéntica naturaleza, en la nomenclatura de ellos y en sus denominaciones hay marcadas diferencias.

Se comprende bajo el nombre de bólide á meteoros luminosos que alcanzando ciertas dimensiones en el espacio, se ve al núcleo quebrarse y proyectarse en fragmentos. Aerolitos son los fragmentos del mismo bólide que atraviesan la atmósfera y caen sobre la tierra.

El origen de los bóolidos ha sido causa de muchas hipótesis y controversias entre astrónomos y geólogos, hasta llegar como al presente á ponerse de acuerdo en reconocer que los meteoros en cuestión, «son cuerpos materiales que circulan en gran número en el espacio y que se vuelven visibles cuando atraviesan nuestra atmósfera.» Por la exigüidad de sus dimensiones, no pueden enviarnos la luz del sol de una manera apreciable; pero al entrar en la atmósfera terrestre, se vuelven incandescentes y por consiguiente visibles.

Su incandescencia proviene como bien se sabe, de la compresión violenta é instantánea al atravesar las capas de aire y del enorme calor que se desarrolla. Se encienden, pues, á la entrada de la atmósfera y se apagan á su salida, produciendo en su trayecto ruidos y fuertes detonaciones, dejando surcos luminosos de colores variables y formando una nubecilla en el mismo sitio en que desaparecen. Si el bólide se rompe en fragmentos, el aerolito cae con una rapidez prodigiosa que se puede comparar como cualquiera otro cuerpo abandonado al sólo efecto de su pesantez.

Ha habido diversas opiniones, como dije antes, sobre los meteoros de que vengo hablando.

Cuando se reconoció el origen celeste de estos cuerpos se llegó á creer que su procedencia podía ser de la luna, que eran productos de sus volcanes y que saliendo de su atracción, habrían venido á circular á la tierra y caer en su superficie.

Sir John Herschel, opinaba que no puede menos atribuirse á dichos fenómenos más que un origen cósmico.

Klépero, creía que estos meteoros eran engendrados por exhalaciones terrestres.

M. Camilo Flammarion les atribuye un origen extra-terrestre, es decir, de corpúsculos cósmicos flotantes en el espacio y que ponen en comunicación directa nuestra tierra con la naturaleza de los astros lejanos.

M. Maunier, considera á los aerolitos como á rocas eruptivas, análogas á las piedras pomez,

á las escorias y á las rocas estratiformes y metamórficas. Después de numerosas experiencias y viendo que dichas rocas se pueden transformar en meteoríticas por medio de un metamorfismo artificial, supuso que los bóolidos tienen todos un origen común y no son más que restos de un antiguo satélite de la tierra á cuyo astro hipotético le ha atribuido un pequeño volumen y que fué en mala hora enfriándose y consolidándose hasta su centro. Al dividirse en pedruzcos se desasociaron y quedaron circulando en el espacio independientes los unos de los otros; los pedruzcos, pues, que caen sobre la tierra dice que no son más que los aerolitos.

A esta hipótesis no ha dejado de reconocerse cierto grado de probabilidad; sin embargo se le han hecho grandes y serias objeciones.

La teoría que los astrónomos y geólogos han admitido más generalmente, es la de considerar á estos meteoros como cuerpos planetarios que trazan sus órbitas correspondientes alrededor del sol. En ciertas épocas del año, estas órbitas se cruzan con la de la tierra, y cuando ésta pasa por el punto de intersección al mismo tiempo que dichos cuerpos, caen directamente en su superficie.

En las horas de la noche y en toda época del año, se observa la aparición de bóolidos, lo mismo que la caída de aerolitos, pero en los días del 9 al 12 de Agosto y del 12 al 14 de Diciembre, aparecen en mayor número. Los geólogos han denominado á los primeros, es decir, á los que aparecen en toda época del año, *esporádicos* y á los segundos, *periódicos*; estos últimos en las fechas indicadas han llegado á ofrecer en su aparición espectáculos de incomparable magnificencia y grandeza, tal fué la célebre lluvia repentina el año de 1799 en en Cumana, observada por Humboldt y Bonpland.

Se ha observado que los fenómenos en cuestión que se verifican en el mes de agosto, se reproducen de la misma manera cada año; por el contrario, los que tienen lugar en el mes de diciembre, no vuelven á repetirse sino hasta un período de treinta y tres años.

De la composición mineralógica de los aerolitos, al hacer estudio de ellos varios geólogos eminentes, hasta ahora se ha llegado á encontrar previo análisis químico 22 cuerpos simples, tales son: cloro, oxígeno, azufre, arsénio, ázoe, fósforo, carbono, sodio, silicio, potasio, calcio, magnesio, aluminio, manganeso, hierro, níquel, cobalto, cromo, estaño, titanio, cobre é hidrógeno. De donde se vé que ninguno de estos cuerpos son extraños á nuestro planeta.

Hay también especies minerales que se encuentran con frecuencia, en los aerolitos, como el hierro nativo aliado al níquel en proporciones variables, el fosforo de hierro y de níquel, la pirita ordinaria la magnética y así sucesivamente. Han encontrado también agua y sal amoníaco, lo mismo que la ortosa, la mica, la turmalina y otros sulfatos que componen las rocas graníticas de la capa exterior del globo.

Flammarion, tratando de probar la existencia de vida en los demás cuerpos planetarios, afirma que un aerolito que cayó al sur de Francia á su presencia, al ser analizado se encontró en él *agua y turba* cuya composición de esta última como se sabe procede de la descomposición de vegetales sumergidos en el agua; de donde sacó en consecuencia la analogía entre los seres de otros mundos á los del planeta que habitamos.

Todos los minerales oxidados al máximo faltan en los meteoritos; por el contrario los que son casi nada oxidados, se encuentran siempre asociados á ellos, de aquí es que el sabio geólogo francés M. Dabré ha dicho, que los aerolitos é mejor dicho los bóolidos que es de donde proceden, han sido formados por vía ignea en un medio pobre de oxígeno, y que difieren esencialmente de las rocas superficiales del globo cuyos elementos son saturados de oxígeno.

Las ciencias meteorológicas que de día en día han hecho rápidos progresos y en particular en todos estudios que como el de los aerolitos encierran secretos resortes que animan las fuerzas del espíritu para descubrir la verdad, se ha llegado á unificar las opiniones de que dichos meteoros, cual mensajeros celestes, son el único acontecimiento cósmico, que puede poner á nuestro planeta en comunicación directa con las demás partes del universo.

FRANCISCO ABRIL

El «Princesa de Asturias»

Cortamos del periódico *La Dinastía* de Cádiz correspondiente al diez y ocho del que rige:

Esta mañana circuló el rumor de que el acorazado *Princesa de Asturias*, había caído al agua.

Bien pronto pudimos comprobar el rumor, porque en efecto el hermoso buque de guerra cuya suerte tanto había preocupado á los españoles estaba tranquilamente fondeado en el caño.

Parece ser que la pleamar hizo flotar el buque, al fúndose los puntales que lo sostenían, asfándose entonces las amarras que sujetaban el barco y este deslizando magistralmente sobre la grada cayó al agua entre las aclamaciones frenéticas de todos los operarios y personal de la Carraca.

Desde ayer habíase observado tendencias en el buque á abandonar su asiento, pues según nos dijeron personas que llegaron de San Fernando, el *Princesa de Asturias* había resbalado treinta centímetros y como durante todos estos días habíase encebado las cejas y puesto cuñas en toda la parte de proa que se alza durante la bajamar, aumentándose con ello la inclinación del acorazado, claro se está que faltaba muy poco para vencerse la resistencia

6 punto muerto, que impedía la anhelada botadura del *Princesa de Asturias*.

Se dice sin que nosotros hayamos podido comprobarlo, que los ingenieros habían estado trabajando sin comunicar á nadie que pensaban hoy botar el buque, pero es lo cierto que hasta el barco no estuvo en el agua no se izaron las banderas que reglamentariamente llevan los buques en construcción al ser botados.

En San Fernando la noticia de que el *Princesa de Asturias* había caído felizmente al mar fué acogida con el mayor entusiasmo y los cocheros que ordinariamente están en la Avanzadilla la llevaron á escape á la población, la cual inmediatamente tomó aspecto de día de fiesta, engalanándose con colgaduras las casas.

Escusado es decir el entusiasmo que reina en la ciudad vecina con tan fausto suceso: el *Princesa de Asturias* pesaba sobre el corazón de los islanos mucho más sobre la grada y todo cuanto se diga para pintar la alegría que reinaba es poco, pues con la botadura efectuada, ya casual ó como se quiera, se demuestra de una manera que no deja lugar á dudas, primer: que la grada donde se ha construido el *Princesa* no ha sido culpable en nada del retraso del buque en su lanzamiento.

Segundo: que la anchura del caño es suficiente para que con mas inclinación y menos resistencias, se boten buques semejantes ó mayores que el que tanto ha preocupado la atención pública española.

Y tercer: que nunca puede ser solidario el Arsenal de la Carraca de lo ocurrido.

Compuesto ya el suelto que ayer tarde publicamos del deslizamiento de aquel crucero, recibimos algunos detalles de tal suceso, enviados por una persona que lo presencié.

Dicen así: No había llegado la marea á su plenitud, á las once de la mañana próximamente, cuando el *Princesa de Asturias* quedó á flote en medio de la sorpresa de cuantos, pocos, se hallaban en las inmediaciones de la grada.

El deslizamiento se explica por cuanto al acuñarse el casco, por la parte de proa, para que esta quedará sobre la grada fué mayor la inclinación del buque y fácil por tanto que el agua fuera ganando las bandas del crucero y por último lo hiciera flotar. La caída fué realmente magistral.

Ya desde antes ayer se había notado movimiento de avance en el casco (30 centímetros)

Antesnoche quedaron en las gradas y en el buque, secciones de operarios y un ingeniero de guardias; para prevenir cualquier movimiento y adelantar en los trabajos de seguridad que se realizaban para preparar la botadura.

En vista del descenso de los 30 centímetros, notado el viernes, los ingenieros pensaron en la necesidad de terminar cuanto antes los trabajos de seguridad; á este fin, ayer, desde la lle-

ras de reposo la representación espantosa de sus pobres víctimas. La vigilia y el sueño le eran igualmente insoportables.—Aquella infame me ha vendido, pensaba al recordar á Frasquita, ella ha ido á delatarme, ¿quién sino...? Todo estaba tan bien calculado.... ¿Quién, sino ella, ha entregado á la justicia ese maldito pendiente que no puedo mirar sin horror? ¡Oh, si yo pudiera hablar con Andrés...! ¿Cuál va á ser su suerte? No lo sé, no puedo saberlo. Esta incertidumbre es horrible. ¡Oh, infierno!

Un ruido extraño llegó hasta el preso, que supersticioso á la par que impío, creyó por un instante que el espíritu del mal acudía presuroso á su llamada. Después de un momento de terrible ansiedad la puerta del calabozo fué abierta y vió aparecer á sus guardianes que venían para conducirlo de nuevo ante sus jueces.

Con paso firme cruzó Pedro los corredores de la cárcel, hasta llegar á una sala donde ya estuviera otras veces, y que no podía ver sin temor. Era una habitación alta y abovedada, cuyas paredes desnudas y oscuras á causa del tiempo y la humedad, le daban un aspecto lúgubre y sombrío. En circunstancias particulares, esta sala solía transformarse en capilla, donde los sentenciados á la última pena pasaban sus postreras horas. En el testero se alza-

les pusiera en camino. Al fin con voz apagada y que parecía salir del fondo de una tumba, la anciana murmuró:—¡Si tuviera quien llamase á mi hija! quien la previniese de lo que aquí pasa!

—Yo iré, yo iré, dijeron á la vez varias vecinas, y se dispusieron á salir.

—Es inútil, replicó un caballero anciano que entretido en la bulla miraba y oía con extraña expresión, es inútil avisarla, ella está prevenida, puesto que apareciendo por el pronto encubridora del delito, ha sido presa antes que su marido.

La anciana lanzó un grito desgarrador y avanzando hacia el desconocido clamó con extraña avidez:

—¡Mi hija en la cárcel! ¿cuál es su crimen? pronto, decid, decid.

—¿No lo sabeis? repuso el caballero.

—Por caridad, señor, ¿qué quiere que sepa?

—La pérdida de la polaca *Clotilde* y la muerte de todos los que en ella iban.

—¡Jesús María! gritó la anciana encorvando su cuerpo como á impulso de un peso inusitado.

—Y dicen que su yerno de Vd. y Frasquita están envueltos en el asunto, añadió una imprudente mujer entrando presurosa.

—Mentira, replicó la triste madre irguiéndose de pronto, yo sé la hija que tengo, men-

gada de la maestranza, activáronse los trabajos para colocar á popa unos grandes puntales, al mismo tiempo que á proa instalábase unos contretes ó puntales.

En estos trabajos pasáronse las primeras horas de la mañana.

Al colocar uno de los contretes, el primero, vióse que el puntal no asentaba bien sobre el casco, por lo que fué quitado armándose una guindola por el costado de estribor, en la que montaron tres obreros para colocar el madero que sirve de asiento al contrete sobre el revestimiento de madera que sustituirá el blindaje.

En ese momento que reseñamos, el buque levantóse un poco de popa, tomando un movimiento algo violento que alarmó á los obreros que trabajaban en la grada, los que al oír una crujida del casco sobre la zapata, abandonaron precipitadamente el trabajo, viendo con gran regocijo que el buque se deslizaba majestuosamente en el mar, yendo á tocar, falto de retención, en la costa del frente.

Los obreros que iban en la guindola y dos más que subían en ese momento la escala colocada en la banda de babor, sufrieron como es natural el susto consiguiente al verse en movimiento con el buque.

Los obreros que trabajaban en el interior del crucero, al apercibirse de que este tomaba movimiento, subieron alarmados sobre cubierta prorrumpiendo en vitores y aclamaciones de entusiasmo al verse en el caño.

A los gritos y vivas de los obreros que allí habían presenciado la botadura, acudieron presurosos á la grada toda la maestranza uniéndose todos en un viva entusiasta á la Carraca y al Princesa de Asturias.

El crucero, al arrancar, llevóse tras sí toda la instalación eléctrica colocada al rededor de él para los trabajos de noche. Uno de los alambres arrollóse al cuello de un distinguido jefe que en aquel momento se aproximaba á la grada para ver los trabajos, siendo un verdadero milagro que no hubiese que lamentar una desgracia.

Los obreros que llevaba el crucero á bordo, al caer éste en el mar, y á falta de banderas, arbolaron en las astas sus fajas y pañuelos.

El Princesa quedó casi varado en la costa frente á la grada y para sacarlo de aquella situación se armaron inmediatamente los estachos necesarios yendo á bordo de aquel buque varias secciones de marinería que ayudadas por las de las fragatas Navarra y Aragón consiguieron, después de algunos esfuerzos ponerlo en franquía en el caño.

Las maniobras fueron dirigidas por los ayudantes del Arsenal: en ella tomaron parte todos que tiraron de los estachos para abarlobar al crucero paralelo á las fragatas Navarra y Aragón, con gran entusiasmo y enmedio de continuos y atronadores vitores.

Los jefes de ingenieros pasaron á bordo del Princesa de Asturias practicando un minucioso reconocimiento en los fondos, conviniendo todos en que no tienen la más pequeña avería.

El buque conserva en el agua una horizontalidad perfecta, pudiéndose apreciar lo gallardo de su corte y lo hermoso de su construcción.

A estribor se le ha tenido un ancla, y esta noche será asegurado más en firme.

Se recomiendan los géneros que expende la casa Muntaner, Sindicato 2 á 10 por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señoras y caballeros.—Especialidad en artículos para el Clero.

La campaña de Cuba

En su Diario de la guerra dice El Liberal:

«Las armas y municiones aprehendidas en Río Hondo, señal indudable de un desembarco reciente verificado allí; e rumor de haber sido visto posteriormente en aquellos parajes un barco sospechoso, que se supone ser el Laura-da, y la circunstancia de haber encontrado al enemigo en río de San Juan, esperando un desembarco, son hechos en los cuales debe fijarse la atención. Ambos ríos desaguan á poca distancia el uno del otro, entre Cienfuegos y Trinidad, y como desde su desembocadura hasta la Sigüanea la distancia también es escasa, no hay que preguntar á dónde van á parar las armas que los filibusteros desembarcan en aquel trozo de costa.

Que la Sigüanea fué siempre una especie de parque de los rebeldes, es cosa harto sabida; pero la circunstancia de ser varias en estos momentos las expediciones filibusteras, que se han dirigido allí, es indicio de que por aquella parte proyectan algo los rebeldes.

Recuérdese, por fin, que Quintín Bandera y Mayía Rodríguez, ambos procedentes de Oriente, aunque el primero ha estado en Pinar del Río con Maceo, deben también encontrarse á estas horas en la Sigüanea, y véase si con tales indicios será demasiado aventurado sospechar que en todo esto anda la mano de Máximo Gómez, quien no pudiendo realizar en la misma forma que el año anterior la invasión de Las Villas y Matanzas, vá mandando desde Oriente y el Camagüey gente desarmada, y en grupos pequeños, para no inspirar desconfianza, y á fin de que puedan atravesar fácilmente el territorio que los separa de Las Villas.

Salvada así la trocha de Júcaro á Morón, que es el principal escollo con que habrían de tropezar las partidas en el trayecto, yendo en son de guerra, se dirigirían esos grupos aislados á la Sigüanea.

Podrá no ocurrir así; pero bueno será que vivamos prevenidos, porque la aparente inacción de los orientales y de sus principales jefes es demasiado sospechosa.

El último parte oficial no trae noticia de ningún suceso de mayor interés. Lo único que indica es que las operaciones están suspendidas en Pinar del Río, por causa de las lluvias torrenciales.

NOTICIAS

De la Capital:

El día de las santas vírgenes, que fué el de ayer, resultó de muy malas condiciones climatológicas, pues por la mañana se levantó un viento duro del O. N. O. que iba refrescando á medida que avanzaba la mañana, hasta llegar á ser impetuoso, cosa que acaeció á las primeras horas de la tarde.

El efecto de este desapacible fenómeno, fué como siempre molesto. No en vano dicen los taliteros que *quando piove, piove; ma quando fa vento ce mal tempo.*

Por causa del mal tiempo suspendió ayer por la mañana su salida para Ibiza y Valencia el vapor Unión, que debía traer los cuatro toros de M. z. n. t. n. i, para lidiar el domingo próximo en esta plaza.

A consecuencia de este retraso dichos animales no podrán hallarse en esta ciudad el viernes, según se había calculado, sino el sábado.

bado, dado caso que salga el expresado vapor y regrese sin perder tiempo.

Las músicas y comparsas que recorrieron antenoche las calles de esta ciudad, con objeto de dar serenatas á las muchachas, fueron en número muy escaso, habiéndose observado no ser tampoco muy numeroso el concurso de curiosos, de varones y mujeres, que prefirieron la inclemencia de la noche, para oír las músicas á las comodidades del lecho.

Las causas de esa decadencia tienen fácil explicación.

Invasiones de viruela registradas en el día de ayer:

José Boté, de 4 años, vacunado y Juan Boté, de 3 años, sin vacunar domiciliados en la calle de Sans, número 11, 1.º

Antonia Ramonell, de 4 meses, no vacunada, calle de Santa Fe, 18, 2.º

Antonia Gil t, de 22 años, vacunada, calle de Vidriera, 45, baj.

P. dro R. vira, de 2 años, no vacunado, calle del Temple, 7, bajo.

Durante la segunda decena del corriente mes han ocurrido en esta ciudad 53 invasiones de la viruela, en 18 individuos vacunados y 35 no vacunados.

De las expresadas invasiones 10 vacunados y 24 que no lo son, pertenecen al distrito de la Cataluña, y 8 vacunados y 11 sin vacunar, al de la Lujá.

En el expresado espacio de tiempo fallecieron 7 de los atacados y fueron dados de alta 24 en el primer distrito y 18 en el segundo, quedando una existencia de 134 invadidos.

A las dos de la tarde de ayer se repartió en esta ciudad la correspondencia llegada en el vapor Cataluña.

Esta madrugada ha cesado de verter sus aguas al mar el torrente de la Riera. El de Barba continuaba todavía trayendo un pequeño caudal.

Está mañana ha llegado en el vapor Cataluña procedente de Barcelona el Dr. D. Ramón Garcés, Secretario de Cámara de este Obispa-do.

El Alcalde de Bañola ha participado á este Gobierno de provincia, haberse declarado un caso de viruela en dicha villa, siendo el atacado un niño de tres años.

El de Llubí ha comunicado también á la referida autoridad, la existencia de un nuevo atacado en la calle de San Julio de aquella villa.

Por la Dirección General de Establecimientos Penales se ha ordenado que el preso Jorge Triayols Bassa, existente en la cárcel de esta ciudad, extinga en la misma la condena de un año y ocho meses de prisión que le fué impuesta por el delito de lesiones.

El Alcalde de Lluçmanor ha comunicado por telégrafo á este Gobierno de provincia que á las nueve y media de la noche estalló un petardo en la casa del vecino de aquella villa Antonio Tomás Salvá, no habiendo causado desgracias personales, si bien ha producido algunos desperfectos en el edificio.

Se ignora el autor del hecho. El Juzgado ha empezado la instrucción de las diligencias que el caso requiere.

Noticias del ejército:

Ha sido conferido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería, al sargento de la guardia civil D. Cristóbal Cirer Ramis, que presta sus servicios en la comandancia de Mallorca.

Por consecuencia de la nueva distribución dada á los cornetas menores de 18 años que existen en desequilibrado número en los cuerpos de infantería, resultando que el regimiento regional de las Baleares núm. 1 tiene ocho, y el número 2 solamente tiene dos, el primero dará tres al segundo, con lo que vendrán á tener ambos el mismo número, que es el objeto de la nueva distribución.

Se ha concedido el abono de la gratificación correspondiente á los 12 y 6 años de efectividad que cuentan en sus respectivos empleos, á los capitanes D. Blas Vives Miralles, de la zona de Valencia, y D. R. del R. el Payeras del regimiento regional de las Baleares núm. 1 y á los primeros tenientes D. Antonio Pérez García, del propio regimiento, D. Joaquín Canet Ferrer, del regional núm. 2, D. Salvador Cardá Cardá, del de la Princesa núm. 4, D. Francisco Oliver Vila, del de Almansa núm. 18, D. Ramón Díez Vázquez, y D. Juan Bayona Llores, ambos del regional núm. 2. Todos los agraciados son de la escala de reserva retribuida del arma de infantería.

Se ha desestimado una instancia presentada por don Isabel Simó Yñz, viuda del comandante de estado de paz s. D. Antonio Cantero Lozano, en solicitud de pensión del tesoro, por no tener derecho á ella en razón á que el causante no obtuvo el empleo de capitán con anterioridad al 22 de Octubre de 1868.

El vapor América, llegado ayer por la mañana de Barcelona, verificará en lo sucesivo, por lo menos durante el tiempo que dura la temporada del embarque de cerdos, un viaje semanal, llegando aquí todos los miércoles y saliendo el mismo día para Barcelona, para donde admitirá carga y pasajeros.

El principal motivo de la venida de este vapor y de sus viajes parece ser que se ha concedido por la empresa La Islaña Marítima á una compañía catalana de especuladores en ganado de cerda, la exclusiva para embarcarlos en sus vapores, exclusiva que también reinó el año pasado y que fué causa de la enorme depreciación que tuvo el ganado de cerda, toda vez que dicha compañía por falta de medios de exportación no pudo tener competencia y pago los cerdos á los precios que quiso.

Otros especuladores que no pudieron el año pasado competir dicha compañía han motivado la venida del vapor arriba nombrado en el cual podrán embarcar sus reses los compradores que actualmente son rechazados por la Islaña.

El domingo próximo el Circolo de Obreros católicos, celebrará la fiesta que anualmente tiene por costumbre dedicar á sus patronos Jesús, María y José.

En Sta. Eulalia tendrá efecto la parte religiosa con cultos solemnnes, en los cuales predicará el canónigo D. José Miralles y por la noche antes de la función teatral en el Circolo, dará una conferencia el deán de esta Sta. Iglesia D. Rafael Tous.

ACADEMIA UNIVERSITARIA

dirigida por

A. ROSELLÓ Y P. ESTELRICH

Clases de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y preparación para carreras especiales.

JOVELLANOS 11 PRINCIPAL

Boletín judicial

Falsificación de documento público.—El hecho.—Los discursos.—El veredicto.

Hé aquí lo que ha motivado la vista de ayer.

José Font, un hombre de cincuenta y nueve años que ha vivido toda su vida cultivando la tierra y queriendo á un hijo que ahora tiene 20 años, se ve amenazado de quedarse para siempre sólo, completamente sólo, porque la ley le reclamaba su hijo, sin que valieran para nada sus protestas ni los cuatro cuartos que tenía—¿qué son veinte y cinco pesetas, hoy que la vida se hace tan pesada y difícil?—los cuatro cuartos que tenía los entregó en cantidad de regalo á un funcionario público para que tramitase sin entorpecimientos el expediente de exención de su hijo, sin preocuparse para nada del modo como debía efectuarse esta operación.

El, que es un hombre que no sabe leer, que no sabe expresarse, que no sabe la edad que tiene, que en el mundo casi no se ha relacionado más que con sus ganados y su hijo, ¿qué podía entender de ley de quintas, ni de exención del servicio de las armas, ni de tramitación de expedientes, ni de falsificación de documento público?

El otro procesado, don Juan Catalá, en aquel tiempo secretario del ayuntamiento, hombre de buena posición, bien relacionado y con buen sueldo, se dejó sobornar, al decir del representante del Ministerio público, por veinte y cinco pesetas, y enmendó la fecha en la fé de bau-

tiral mentira!—Más su repentina energía apagóse como un relámpago al ver la expresión irónica del anciano. Entonces los músculos de su rostro se contrajeron dolorosamente, y tambaleándose como una persona ébria dejóse caer anonadada en el rincón más oscuro de la habitación.

VIII

No es nuestro ánimo seguir los trámites de un proceso, que aunque lleno de detalles curiosos y de circunstancias dignas de figurar en una causa célebre, son ajenos sin embargo de nuestro propósito, que es el de escribir sencillamente la relación de un suceso. Así pues, no deberá extrañarse que los pasemos por alto, apuntando solamente los hechos de más relieve y que tengan relación con los personajes de esta historia. Hecha pues esta salvedad, tomamos de nuevo el hilo de nuestro relato.

Sepultada Frasquita en un triste calabozo, lloraba á sus solas atormentada por terribles inquietudes y siniestros pensamientos. «Yo los he asesinado con mi imprudencia, repetía mentalmente, yo he sido la causa de que Pedro... ¿qué será de él, qué de mis inocentes hijos, qué de mi buena anciana madre?..» En vano preguntará al carcelero, que venía dos veces al día á traerle un alimento que apenas

gustaba. Aquel hombre envejecido en la cárcel, de corazón encallecido con la continua presencia de criminales, y embotada su sensibilidad con las estériles quejas de los desgraciados que vigilaba, fué siempre indiferente y frío á las lágrimas y ruegos de la infeliz. El temor de comprometer á Pedro, que por muy culpable que fuese era al fin su marido, y el terror que inspiraba á la religiosidad de sus sentimientos jurar en falso, puesto que juramento se le exigía de decir verdad en cuanto se le preguntase; habían sellado sus labios en las pasadas declaraciones. Si hablo y le pierdo, se decía á sí misma, y si después de un juramento falto á él por miedo de condenar al padre de mis hijos!... Terrible ley la de entonces, que poniendo en tortura los sentimientos más santos, obligaba á aquella mujer á delatar á personas queridas, ó á perder su alma con el perjurio de su juramento. Por eso lágrimas solas habían sido siempre su respuesta. Vuestro silencio os condena, le dijeron una vez. ¿Qué me importa morir! había contestado entre sollozos. Y era verdad; tanto horror se inspiraba á sí misma, que la vida la abrumaba, deseando á veces que la librasen de ella.

La situación de Pedro era más horrible aun, puesto que tenía en su soledad el testimonio aterrador de su negra conciencia, y en sus ho-

tismo de José Font. Contra él no pesa más acusación que la de haber recibido dinero en pago de una actividad que en muy contados casos se usa en las oficinas del Estado. Y aún esto está todavía por demostrar, pues el único que lo afirma es Font. Ni los peritos ni ninguno de los testigos declara en contra. Los peritos dicen: Cuando nos llamó el juzgado examinamos con mucho detenimiento la letra del señor Catalá y ninguna traza coincidía con la letra de la enmienda. Los testigos afirman: lo mismo el secretario, que cada uno de los concejales, que el propio alcalde, firmaban sin leer los documentos. Por otra parte no había en la secretaría ningún empleado sospechoso.

La defensa del señor Catalá preguntaba á veces:—¿Y qué se decía por el pueblo?—se decía—contaban los interrogados—que José Font obraba aconsejado por los adversarios políticos de Catalá á fin de quitar á éste la secretaría.

Las defensas, que estaban á cargo de don José Socias y de don Miguel A. Riera, respectivamente, explicaron lo sucedido con mucha claridad hasta el punto de convencer al jurado y al público de que no eran delincuentes sus patrocinados.

El señor Socias pronunció un discurso enérgico, duro. Decía que esta vez que compare con el Fiscal las tareas fiscales éste se obstina, dejándose llevar de sus fantasías, en inventar cosas inverosímiles é imposibles y en sostener la acusación sin prueba. —¿Dónde están las pruebas en el caso de hoy, donde están los testigos de cargo, donde está la lógica.—preguntaba.—Yo he escuchado con mucha impaciencia, lo mismo que en el teatro, el final de la acusación, y á semejanza de las piecillas por las ras, he oído el testimonio que nadie haya comprendido el argumento. ¿Es posible—continuó—que el representante del ministerio público no se haya convencido de que se trata de un proceso político, de una venganza para derrotar al hombre principal de un partido, de una baja venganza nacida al calor del miserable caciquismo de aldeas? El proceso empezó del modo más pueril del mundo. Hé aquí que mi patrocinado, teniendo por interventores al alcalde, á los concejales, al Síndico, etc. etc. despacha un día un expediente y nadie se apercebe de que un documento tiene la fecha enmendada hasta que después de tres meses se le antoja decir á un empleado del Gobierno civil que en el cajón tanto está el cuerpo del delito. Y se sigue el procedimiento, y se suspende á los concejales, y más tarde se repone á éstos y solo se anticipa y se persigue á los que ahora se sientan en el banquillo. Hay que examinar quienes son los procesados—continuó diciendo el señor Socias. Después hizo, con la elocuencia que él sabe hacerlo, una historia conmovedora de un hombre honrado que se ve escarnecido sin ser culpable, y la de un padre que siente la natural angustia que da el temor de perder á un hijo para siempre.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculparidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculparidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculparidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculparidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculparidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

El jurado pronunció un veredicto de inculparidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

El señor Socias después de admitir razones muy convincentes, concluyó su discurso pidiendo al jurado que contribuyera con su fallo á la pacificación de la isla, que realmente está muy necesitada de paz y de concordia.

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Cuestión de minada

Madrid 21 á las 10 m.

Washington.—La cuestión del vapor Vigilance carece de importancia, pues se arregló el asunto amistosamente entre el general Weyler y el cónsul de los Estados Unidos.

El general Weyler ordenó la detención del mejicano Fernandez, ignorando que se hallara á bordo del vapor americano y el cónsul ya kee recordó que el tratado prohíbe las capturas á bordo de los barcos americanos.

En vista de ello el general Weyler admitió la observación.

Es inexacto que el general Weyler se propusiera cañonear al vapor Vigilance.

Fabra.

De la Capital:

Por este Gobierno de Provincia se ha encargado á los alcaldes de los pueblos, guardia civil, y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los mozos excedentes de cupo destinados al Regimiento Regional número 1. Agustín Medina Bonet, Francisco Cánovas Vives y Juan Torres Bonjans, y en caso de ser habidos sean puestos á disposición del señor Gobernador Militar de estas islas.

Para los efectos procedentes, el señor Gobernador civil ha comunicado al señor Delegado de Hacienda el haber concedido permiso á don José Valls para celebrar una corrida de toros de muerte el día 25 del actual en la Plaza de esta ciudad.

La Junta Provincial de Monumentos, reunida hoy en el despacho del señor Gobernador de esta provincia, ha acordado dirigirse en exposición á la Academia de San Fernando, pidiendo que una sus esfuerzos á los hechos por esta Junta para conseguir que sea declarado monumento nacional el edificio de la Lonja y su anexo que servía de Casa Consulado.

Por promover escándalo en la vía pública, fueron encerrados anoche en el depósito de Capuchinos, nueve sujetos.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Liquidación Verdad—25, Brossa, 25

Rico surtido en Estamparía y Molduras para cuadros. Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases. Gemelos, barómetros, termómetros, etc.

SE HACEN JUSTURAS

Aprovechad la ocasión—Brossa 25

Bibliografía

Nuestro colega Blanco y Negro, que no cesa en el propósito de proporcionar novedades á sus numerosos lectores, nos sorprende en el número de esta semana con un trabajo tan notable como curioso, cuya realización perseguía desde hace tiempo, y que es el primero de su clase que se hace en España. Trátase de una preciosa fotografía obtenida por el fotógrafo de Blanco y Negro de la sala del teatro de Eslava estando esta llena de espectadores la noche del estreno de La Marcha de Cádiz, obra de la cual se producen también dos escenas. En la sección de Actualidades del citado número figuran los generales O'Donnell, Mugaiz y Bernal, el del coronel Sotomayor, y además cinco páginas dedicadas á conmemorar de una manera artística la visita hecha á Francia por los emperadores de Rusia. La nota cómica de Mischis es tan humorística como patriótica.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 18.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 18.—Don Lorenzo Amengual Llull con doña Antonia Bosch y Rosselló.

Defunciones: No comunicaba ayer noche el teléfono.

Hospital provincial: Día 20.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Buques fondeados: Día 20.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Buques despachados: Vapor español Lulio, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 25 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Magadros: Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.

co.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carreros, 26.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 49.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 14.—Cerdas, 34.—Lechonas, 0. Volateria.—Gallos, 48.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Gansos.—Conejos, 6.

Lecturas amenas

Notas de cocina

Biftecs con setas.—Se cuecen las setas con agua y sal. Se prepara el bifecc y se pone en la sartén sobre fuego vivo. Cuando esté asado, se le hechan las setas. Se rehoga y se añade una salsa preparada con manteca, cebollas, perejil muy picado, un poco de vinagre y zumo de limón, y se deja cocer todo hasta que la salsa se espesa algo.

Cordero á la hisar.—Se corta cebolla en pedruzcos delgados y se rehoga en manteca; se moja con un poco de caldo y se deja cocer cinco minutos; se echa dos puñados de pan rallado y así se espesa el guiso; se corta el cordero ya asado en lonjas, se coloca en una fuente al gratin, se echa encima la salsa, se deja dorar al horno y se sirve.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Recrea y domo

Madrid 21 á las 12'40 t.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo pisen á prestar servicios al depósito de recrea y doma y sección montada de la comandancia de las Blears respectivamente, los segundos tenientes D. Sebastian Palou y don Cristobal Cirer Rami.

Indulto denegado.—Recompensas.

Madrid 21 á las 12'40 t.

Por el Ministerio de la Guerra se ha designado una instancia en réplica de que se concediera indulto del resto de la pena que sufre en la Penitenciaría Militar de Mahón el corrijendo José Labandera Muñoz.

Se ha firmado también otra Real orden señalando el haber pasivo provisional que ha de disfrutar el carabnero José Villalba Prades.

Y otra concediendo la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los guardias civiles Juan José y Fidel Alquivar.

Marina.—Generales á Filipinas

Madrid 21 á las 3'30 t.

En Consejo de Ministros, presidido por la reina, se ha firmado una combinación de mandos de Marina.

En Consejo se ha acordado nombrar segundo cabo de Filipinas al general Polavieja y destinar allí al general Zappino, y otros dos generales, previa consulta con el señor Polavieja.

Fabra

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma-Danis-1

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 37 de los estatutos, acordó reclamar un dividendo pasivo del cuatro por ciento del valor nominal de las acciones, el cual se hará efectivo en el domicilio social, desde el día tres al quince de Noviembre próximo.

Lo cual, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 10, se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 19 de Octubre de 1896.—P. A. del C. de A.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo 25 del actual, señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, el tren ordinario que tiene su salida de Palma á las 5 tarde la retrasará hasta las 6 de la misma.

Notas.—Este día en las estaciones se despacharán entradas de Sombra y Sol para la corrida.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por ciento del precio de la 2.ª clase á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

Palma 20 Octubre 1896.—El Director General, Guillermo Moragas.

CUENTAS HECHAS

para la compra y venta del ganado de cerda

por

PEDRO ANDRES NIGORRA

Se halla de venta en la librería de

Amengual y Muntaner

Cadena 2, y en la Sucursal en Inca, Rectoría 12.



Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	60 00
Bonos municipales.	34 00
La Isla de Marítima.	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 21 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo.	61 40
4 por 100 exterior perpetuo.	72 20
4 por 100 amortizable.	73 25
Cubas.	84 25
Cubas nuevas.	70 50
Banco de España.	384 80
Tabacos.	2 9 50
Franceses.	21 80
Libras.	31 60

Boletín metereológico

Día 21 de Octubre á las 9 de la mañana

Barómetro.	757 9 mm.
Termómetro seco.	16 8 grados
Idem húmedo.	12 0 »
Máxima en 24 horas.	17 8 »
Mínima en idem.	10 6 »
Relámpago.	8 4 »
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	42 2 kg.
Pluviómetro.	0 88 mm.
Evaporómetro.	2 7 »
Higrómetro.	57 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3 6 »
Descenso del idem en idem.	0 0 »

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida y Novedad para el día 25 de Octubre de 1896

GAVIRA y LEDESMA

lidiarán cuatro toros de la ganadería de

DON LUIS MAZZANTINI

Precios.—SOMBRA.—Palcos sin entradas, 16 pesetas; Balconillos sin id., 2'50 d.; Borreras sin id., 2 id.; Entrada general y á palcos para caballero 1'5 id.; Entrada para señora, niños y sold dos 1 id.

SOL.—Palcos sin entrada, 5 pesetas; Entrada general para caballero, 1 id.; Entradas para señoras, niños y soldados, 0'75 id.

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

El general Polavieja

Madrid 21 á las 10'30 n.

Ha producido buen efecto el nombramiento del general Polavieja para el cargo de general en Jefe del ejército de operaciones en Filipinas.

A pesar de su nuevo destino continuará perteneciendo al cuarto militar de la Reina.

Para sustituirle interinamente en el cargo que desempeñaba en Palacio, ha sido nombrado el general Martitegui.

Pruebas de dos cruces

Madrid 21 á las 10'35 n.

El Jefe de la Comisión de Marina de Londres ha teleografiado á nuestro Gobierno que se han verificado las pruebas particulares de los cruceros Destructor y Furor andando con una velocidad de 28 millas por hora.

Ha salido el señor Glascón para presidir las pruebas oficiales que tendrán efecto dentro de pocos días.

El empréstito

Madrid 21 á las 10'50 n.

El inexacto que el Gobierno haya abandonado las negociaciones de un empréstito grande, sino que independientemente de aquél negociará otro interior garantizado por una renta de la Península.

Varias noticias

Madrid 21 á las 11 n.

Ha sido designado para desempeñar el cargo de general de brigada en Filipinas el señor Canellas.

Polavieja y los demás generales saldrán para Filipinas el día 5 de Noviembre próximo.

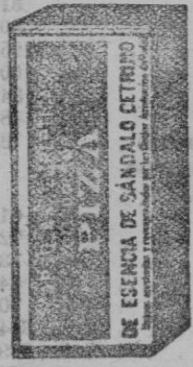
Dicen de Manila que se ha embarcado en aquel puerto de regreso á España el general Echaluze.

Ha sido desmentida con fundamento la noticia que había circulado acerca de la contratación de un empréstito de 300 millones á la banca nacional.

Fabra

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, farmacia de las Coñías.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma: J. V. Asquer, J. de la Llitera.

La Corsetería Parisien

de la calle de Colón núm. 17-2.º, se ha trasladado á la calle de Morey, 24-2.º, donde se continuarán haciendo los

Corsés sobre medida, desde 10 pesetas en adelante forma parisien.—Corsés de tul para verase forma elegantísima á precios módicos.—Corsés para novias, forma Emperatriz, María Antonieta.—Corsés para corsear para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre.—Corsés para defecaciones y para embarazadas.—Fajas umbilicales, hipogástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobreparto y de más clases.—Fajas conocidas.—Fajas ventrales para castaños.—Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés desde 3 pesetas.

NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para hacerlas. En el comercio de Don Miguel Matas, Colón, 17, pueden ver espuesto el modelo con el corsé puesto.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Las Palmas, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá directamente de este puerto el 26 de Octubre el vapor

Catalina

Admite carga á flet y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir. Representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20.

DIETARIO

1897

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santonel, asuntos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3'00 Ptas.

Media página por día, encuadernado como el anterior 2'50 »

EDICIÓN ECONÓMICA 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los Editores

AMENGUAL Y MUNTANER y en las demás librerías.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurastenia, Fosforada

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING y C.º, 6, av. Victoria, París.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Nevralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Imprenta de Amengual y Muntaner

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Talleres, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Talleres, 22.—Barcelona

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriban en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

El linimento secante anti-herpético

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

FARMACIA DE LAS COPIÑAS, P. DE ANTONIO MAURA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

por el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é irascundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS FABIA, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Misa de Coro del maestro **Fr. Juan Auli**

Expléndida edición con acompañamiento de órgano.

6 pesetas ejemplar

Único depósito: Amengual y Muntaner Cadena 2, Palma.

Dinero

Se facilita por un módico interés sobre hipotecas.

Para informes, Lorrjsta 37, segundo, frente al peso del carbón.

Gran fábrica de Naipes de **Suecesores de Sebastián Comas y Ricart**

Representantes con depósito para Balears M. Capó y Compañía, Constitución, 37

A quien convenga

Se alquila un almacén situado en las Enramadas, camino de Manacor, por su mucha capacidad, es propio para mesón ó para la instalación de alguna industria ó comercio en grande escala.

Informar en calle de la Cofradía, número 4, principal.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Despilatorio Imperial Padré**.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. B. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

3--Jovellanos--3

Como en años anteriores en este establecimiento se han recibido un notable surtido en coronas mortuorias, cruces, coronas, lirios, ramos de las principales fábricas del extranjero habiendo obtenido grandes rebajas en sus precios de la que participarán los señores doctores.

Visita de dicho establecimiento

También se han recibido los tan deseados collares de ámbar verdadero os Royer Electro Magnéticos los cuales facilitan la dentición y preservan de la difteria y convulsiones, como lo acredita el prospecto que acompaña á cada uno de los indicados collares.

3--Jovellanos--3

100.000 duros

Para colar sobre hipotecas.

Informes: Centro auncios, Luz 21.

Ojo-Compradores-Ojo

Jaime Serret

dueño de la tienda de

San Nico'ás

avisa al público haber recibido todas las

Novedades

de la próxima estación.

Imenso surtido de lanería.

Alta Novedad

á precios nunca vistos.

Todos los artículos que se detallan á precios

Baratísimos

13 y 15--Tienda de San Nicolás--13 y 15

Jaime Serret

Para el día de difuntos

Closa hermanos

— HORTICULTORES —

Dichos señores participan á sus numerosos parroquianos y al público en general, que para el día de

Difuntos tendrá un rico y variado surtido de

CORONAS

de flores naturales trabajadas con el mejor gusto y variedad.

Se confeccionan á gusto que las encargue avisando con ocho días de anticipación.

Precios reducidos-Perfección y buen gusto

HUERTOS, 1-PALMA

Zapatería EL SIGLO

17—Calle de Palacio—17

Calzado á medida, echo con prontitud. Para cada parroquiano una herma especial.

Calzado echo á precios reducidos. Materiales de verdad, nada de cartón.

—17—Calle de Palacio—17—

Al público

Se compran muebles en la calle de la Paz, 33

Coronas mortuorias

GRAN SURTIDO DE ALTA NOVEDAD

Precios económicos

SAN NICOLAS 7, PALMA

Libros de Texto de segunda Enseñanza

CURSO DE 1896-97

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.